Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

2388.-

D E C R E T O Nº.....

POR EL CUAL SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

N. 113.-

Asunción, 6 de Enero de 1951.-

VISTO: El expediente Nº Nº 2936/50, iniciado por la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en el que solicita el nombramiento del señor Efraín de Barros Barreto (h), como funcionario de la Categoría B-2(Ayudante Técnico del Departamento de Agrimensura y Geodesia),con antiguedad del 4 de enero de 1951, en reemplazo del señor Salvador Gulino, quien renunció, de conformidad con el informe favorable de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Nómbrase al señor Efraín de Barros Barreto (h), como funcionario de la Categoría B-2(Ayudante Técnico del Departamento de Agrimensura y Geodesia), dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en reemplazo del señor Salvador Gulino, quien renunció, con antiguedad del 4 de enero de 1951.-

Art.2º.-Tóme nota la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-